

EXP-UNC:0049825/2015

VISTO:

que por Resolución Decanal n° 839/17 se han iniciado los trámites preparatorios para la convocatoria a concurso CERRADO INTERNO para cubrir 1 (un) cargo categoría 366-4 del Agrupamiento Administrativo para desempeñarse en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

que dicho cargo fue creado por Resolución Rectoral n° 1133/17;

que se efectuó la votación para la selección del Miembro Titular y el Miembro Suplente en representación del Personal Nodocente de la Facultad de Filosofía y Humanidades, resultando electos como Miembro Titular la agente ANALÍA SANTILLÁN (Facultad de Filosofía y Humanidades), y como Miembro Suplente el agente PABLO GARAY (Facultad de Filosofía y Humanidades);

que del listado elevado por la Comisión Paritaria del Sector nodocente de Nivel Particular se efectuó el sorteo del miembro del Jurado que representará a esa Comisión, resultando electos como Miembro Titular la Sra. VIVIANA BEATRIZ SONA (Facultad de Ciencias Médicas UNC) y como Miembro Suplente el Sr. CLAUDIO BUSTOS (Facultad de Ciencias Agropecuarias UNC);

que la Asociación Gremial de Trabajadores Nodocentes de la Universidad Nacional de Córdoba "General José de San Martín" no ha designado veedor gremial;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO. 1º. DESIGNAR la siguiente Junta Examinadora que intervendrá en el desarrollo y evaluación del concurso CERRADO INTERNO destinado a cubrir 1 (un) cargo categoría 366-4 del Agrupamiento Administrativo, para desempeñarse en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad, en el **turno mañana**, con disponibilidad horaria en el caso de que la Dependencia requiera, por cuestiones funcionales, el cambio de horario:

a) En representación del Decanato:**Titular:** RODRIGO EDGAR SAGUAS –Facultad de Filosofía y Humanidades-**Suplente:** JUAN CARLOS MALDONADO –Facultad de Filosofía y Humanidades-b) A propuesta del Personal:**Titular:** ANALÍA SANTILLÁN –Facultad de Filosofía y Humanidades-**Suplente:** PABLO GARAY –Facultad de Filosofía y Humanidades-


Ab. MARIANA HUÍNO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

c) En representación de la Comisión Paritaria:

Titular: VIVIANA BEATRIZ SONA –Facultad de Ciencias Médicas UNC-

Suplente: CLAUDIO BUSTOS –Facultad de Ciencias Agropecuarias UNC-

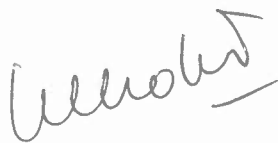
ARTICULO 2º. CITAR a la Junta Examinadora a reunirse el día **Miércoles 04 de Octubre de 2017**, a las 10:00 horas, en el Pabellón Residencial, Segundo Piso (Oficina de Profesorado y Concursos), Ciudad Universitaria de la Facultad, a fin de que establezca las condiciones generales y particulares que se exigirán como requisito para participar, y elabore la propuesta del temario general que será incluido en el llamado a concurso.

ARTICULO 3º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **19 SEP 2017**

RESOLUCIÓN N°: **1035**

m.s.



Ab. MARIANA MUIÑO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.